



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO**

ACTA N° 2006-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de octubre de 2006, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristian Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Prof. Augusto Ruíz, en representación del Prof. Pedro Berrizbeitia, Decano de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; de la Prof. Ana María Cioccia en representación del Prof. José Luis Paz, Decano de Investigación y Desarrollo; de la Prof. Aidé Pulgar en representación del Prof. Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos; del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Gustavo Sánchez; de los representantes estudiantiles bachilleres David Mazaira y Job Hernández; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleya; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2006-15
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Estado del Proyecto PIO-TV.
- V. Informe sobre los talleres de Inducción a los estudiantes 2006.
- VI. Procedimiento y Normativa del Proyecto de Servicio Comunitario
- VII. Caso de inscripción extemporánea.
- VIII. Designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Asuntos Delegados
 - a. Jurados para trabajos de ascenso
 - b. Solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral
 - c. Solicitud de equivalencia
 - d. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - e. Solicitud de reingreso

X. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día tal y como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2006-15

Fue aprobada el acta N° 2006-15.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, dio la bienvenida a la profesora Aidé Pulgar, quien sule al Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, y a la profesora Ana María Cioccia, quien sule al Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz, ambos están cumpliendo actividades académicas fuera de la universidad.

Seguidamente comunicó los siguientes aspectos:

1. Solicitó a los miembros de la Comisión para “Proponer los criterios para la evaluación de las actividades docentes”, iniciar la discusión para tener avances de esa actividad académica antes de finalizar este trimestre. Invitó a que si hubiese que hacer alguna reestructuración para agilizar los resultados, lo hicieran de su conocimiento. Solicitó al profesor Augusto Ruíz, Decano (E) de Estudios de Postgrado realizar la convocatoria en calidad de miembro coordinador de la Comisión.
2. Instó a los Directores de Divisiones solicitar a sus Jefes de Departamentos suministrar a la Dirección de Admisión y Control de Estudios o al Departamento de Admisión y Control de Estudios, los datos oportunamente y sin errores ni omisiones de los profesores que dictan asignaturas cada trimestre. Esto a fin de que la Coordinación de la Encuesta de Opinión Estudiantil pueda cumplir cabalmente con su labor, así como para que los DACE puedan elaborar correctamente las Actas de Notas.
3. Notificó a los miembros del Consejo que los actos de graduación de la USB, coinciden con el Núcleo de Vicerrectores Académicos a celebrarse el 23 y 24 de noviembre, en los que se realizarán las elecciones de Autoridades de dicho Núcleo motivo por el cual se ve obligada a asistir al Núcleo.
4. Nuevamente recordó que espera recibir el listado actualizado de los cursos de educación a distancia que proponen los profesores de la USB.
5. Recordó a los miembros, a solicitud del Rector, que el lapso de receso navideño se inicia el 15 de Diciembre. En ese sentido instó a los Directores de División que informaran a sus Jefes de Departamentos a recordarle a sus profesores que los períodos intertrimestrales son períodos de labor académica, con plena presencia en la Universidad.

En este punto, el Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, dio a conocer el listado de treinta “Estudiantes activos del ciclo profesional con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados en la USB”, *-el cual se anexa a esta acta-*. Destacó que de las 11 carreras que listan pertenecientes a las tres áreas del conocimiento se seleccionaron a 30 estudiantes de los cuales, 6 de ellos poseen un índice de 4.95 puntos. El Decano solicitó que se difunda la información a través de esta instancia.

Informe del Secretario.

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, dio a conocer los siguientes aspectos:

1. Solicitó apoyo a los Directores de División para actualizar la plataforma de los cursos de educación a distancia por cuanto los que se tienen registrados varían en calidad y se

desconoce su vigencia. Se comprometió a solicitarle al Director de Servicios de Multimedia a enviar el listado de los cursos a las Divisiones para que estos hagan la revisión respectiva.

2. Recordó la información sobre el plan de contingencia para las semanas 12 y 13 del trimestre en curso debido a las elecciones presidenciales. El plan fue enviado vía con-acad (anexo). En ese sentido
 - Solicitó a los profesores una consideración especial para el caso de los estudiantes que votan en el interior y tienen examen el viernes de la semana 12. ya que para muchos de estos estudiantes es recomendable viajar al interior el viernes y no el sábado por los controles viales que imponen algunos organismos de seguridad del Estado. Preciso que esta solicitud deberá canalizarse vía los Directores de División.
 - Sugirió que las actas del curso fuesen recibidas los días lunes y martes de la semana 13 y no atender los reclamos sobre las actas hasta el miércoles de la semana 13 pudiéndose realizar las correcciones de actas hasta el principio de actividades en enero.
 - Solicitó los Directores de División y Jefes de Departamento que tomen sus previsiones para tener la forma de contactar profesores que viven o votan en el interior y que pueden verse retrasados para consignar actas. Consideró prudente que el Jefe de Departamento tenga un teléfono donde localizar a profesores que viven o votan en el interior, y que tal número telefónico esté actualizado. Se recomienda la misma precaución a los Directores de División para el caso de Jefes de Departamentos que vivan o voten en el interior.

XI. ESTADO DEL PROYECTO PIO-TV.

El Director de Servicios Multimedia, profesor Fidel Gil, hizo la presentación de este punto a través de la proyección de un audiovisual del Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO TV), en el que resaltó el esfuerzo voluntario de los que componen su equipo de trabajo y la dificultad en retener personal especializado. Informó que la serie constará de 8 programas con una duración de 30 minutos aproximadamente cada uno, bajo un formato de clase a distancia dictada por jóvenes cuyos temas serán:

- 1) Números
- 2) Factorización
- 3) Ecuaciones
- 4) Proporcionalidad
- 5) Geometría 1
- 6) Geometría 2
- 7) Trigonometría
- 8) Círculo Trigonométrico.

Como complemento, entregó a los Consejeros una sinopsis del PIO TV *-el cual se anexa a esta acta-* y cuyo contenido es:

- Estructura
- Imagen
- Status del PIO TV
- Necesidades
- Tiempo restante para finalización del proyecto.

La Vicerrectora Académica manifestó su satisfacción por la calidad del trabajo y solicitó hacer un reconocimiento a las personas que participaron en el desarrollo del programa, agradeciendo el esfuerzo y exhortándolas a mantener el entusiasmo y tesón, destacando el impacto que tendrá en los bachilleres a nivel nacional esta iniciativa. Por otro lado, solicitó al Cuerpo iniciar una búsqueda entre

los Departamentos a fin de conocer cuál de ellos estaría motivado y dispuesto a trabajar en este tipo de proyectos atendiendo a las áreas: matemáticas, física, química, lengua. Solicitó colaboración para lanzar una estrategia tendiente a obtener financiamiento que garantice la prosecución y culminación oportuna del proyecto.

Para lograr lo anterior, se nombró una Comisión la cual está conformada por:

Prof. Fidel Gil	Director de Servicios Multimedia	Coordinador
Prof. Aura López	Vicerrectora Académica.	
Prof. Alejandro Teruel	Secretario.	
Prof. William Colmenares	Decano de Extensión	
Prof. Sergio Díaz	Director de la Unidad de Laboratorios	
Prof. Cristian Puig	Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas	

IV. INFORME SOBRE LOS TALLERES DE INDUCCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA COHORTE 2006

La Directora de Desarrollo Estudiantil, profesora Beatriz Girón, como coordinadora de la Comisión que diseñó el proyecto, introdujo el punto dando fe de la calidad, esfuerzo y compromiso del material y dinámica de los talleres impartidos. Seguidamente el Representante Estudiantil, Br. David Mazaira expuso el informe *-el cual se anexa a esta acta-*, cuyo contenido es:

- Participantes
- Convocatoria
- Sesiones
- Tabla de grupos asignados.
- Disponibilidad de equipos y espacio.
- Material
- Contenidos
- Asistencia
- Conclusiones

El Br. Mazaira concluyó su exposición destacando una serie de aspectos recogidos durante la implementación del taller, entre los cuales destacó:

- Baja asistencia por parte de los estudiantes
- Los participantes manifestaron especial interés en conocer detalles sobre el Reglamento Estudiantil.
- Los estudiantes se mostraron interesados por el nuevo Programa sobre Servicio Comunitario.
- Les preocupa las largas filas para acceder a los servicios de comedor y transporte.

Entre las recomendaciones de los Miembros del Consejo se mencionaron las siguientes:

- ◆ Dada la baja participación se debería pensar en que el taller se diseñara como parte de la asignatura CSA-111; Venezuela ante el siglo XXI.
- ◆ La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos invitó al Br. Mazaira a implementar el Taller a los estudiantes de la Sede del Litoral y se comprometió a apoyarlo personalmente en la tarea para lograr una significativa participación. Consideró que se debe involucrar al Departamento de Desarrollo Estudiantil, DEDE y al Centro de Estudiantes del Litoral para lograr una asistencia masiva y no perder el esfuerzo invertido en esta importante misión.
- ◆ Evaluar el motivo del bajo nivel de asistencia a este tipo de evento.

La Vicerrectora Académica concluyó el punto estimulando al nuevo representante Estudiantil a darle continuidad a este importante Programa y solicitó a la Comisión encargada de esta tarea, que, para la próxima cohorte, se estudie insertar este taller en actividades ya programadas a fin de lograr la asistencia y participación deseadas. Finalmente manifestó, en nombre los miembros del Cuerpo, su complacencia y orgullo por tener en nuestra institución estudiantes como los Bachilleres que nos han representado en este Consejo. Esto fue señalado en virtud de que será la última sesión en la que los Bachilleres Mazaira y Hernández asistan al Consejo Académico como representantes estudiantiles ya que para la próxima sesión se espera la asistencia de los nuevos Representantes Estudiantiles electos en los últimos comicios electorales del pasado 19 de junio 2006.

V. PROCEDIMIENTO Y NORMATIVA DEL PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO

El Decano de Extensión, profesor William Colmenares, inició el punto presentando la nueva versión de la normativa *-la cual se anexa a esta acta-*. Al respecto aclaró que en estas se indican las normas para el funcionamiento del Servicio Comunitario, las cuales recogen todas las observaciones que formularon los miembros en la pasada sesión del Consejo Académico. A las mismas se le incluyeron algunas adaptaciones e inclusiones que tienen que ver con el procedimiento, la planillas, y el responsable de la evaluación del informe, aspectos todos que el profesor Colmenares fue dilucidando durante su exposición.

Los Consejeros le hicieron algunas observaciones a este nuevo informe, entre ellas:

- ◆ Indicar en qué momento se debe entregar el informe.
- ◆ El coordinador de carrera debería informar al coordinador del Programa y no al contrario.
- ◆ ¿El estudiante podría cumplir las 120 horas reglamentarias en proyectos simultáneos?
- ◆ ¿Cual sería el procedimiento para que los estudiantes de intercambio puedan participar en este Programa?
- ◆ ¿Este proyecto fue presentado ante DACE para conocer la viabilidad y puesta en marcha de los procedimientos relacionados con: *-planilla de inscripción, -nota evaluativa: incompleto, -figura del estudiante de intercambio, entre otros.*
- ◆ El Representante Profesoral, profesor Rubén Jaimes, hizo un planteamiento que alude a la pregunta seis de la propuesta de normativa presentada ... "*los contenidos preparatorios están incluidos en el primer año de estudios...*", haciendo llegar la preocupación del Departamento de Ciencias Sociales, por cuanto este consideró que la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades le solicitó actualizar los contenidos de las asignaturas CSA111, CSA112 y CSA123; Venezuela en el siglo XXI para atender a los estudiantes en su nuevo proyecto. Dada la incertidumbre, pidió ofrecer mayor información y aclaratoria al Departamento a fin de orientar debidamente las acciones.

Al respecto, el Director de la División de Ciencias Sociales aclaró que en el Consejo de la División no se les solicitó rehacer los programas de primer año, y que no será sólo el Departamento de Ciencias Sociales el que estará involucrado en este nuevo proyecto.

Por su parte la Decana de Estudios Generales puntualizó que la idea es dictar estos programas con la inserción de nuevos aspectos, atendiendo a la realidad económica, política y social que exige la implementación de este proyecto de servicio comunitario. Continuó diciendo que el Jefe de Departamento de Ciencias Sociales conoció y aceptó esta propuesta enviando a principios de trimestre la actualización de objetivos y contenidos de primer año. Finalmente también especificó que la carga de esta nueva misión no recaerá sólo en este Departamento.

Posteriormente, el Decano de Extensión aclaró cada uno de los comentarios y preguntas formuladas y complementó su intervención dando a conocer que en la página web se ha creado un sitio sobre Servicio Comunitario para que lo accese toda la comunidad, encuentre las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el tema y formule nuevas las preguntas y dudas sobre este Proyecto.

La Vicerrectora cerró el punto informando que este Cuerpo avala el procedimiento, siendo un gran reto para la Universidad por ser una actividad compleja y voluminosa. Felicitó a la Comisión por el excelente trabajo así como por la iniciativa de colocar en la web la página que informará sobre el Programa a través de un formato de preguntas y respuestas y recomendó presentar este documento a la Dirección de Ingeniería de la Información para establecer los procedimientos de rigor. También solicitó considerar el punto no. 9 de la normativa, atendiendo a los comentarios y sugerencias de los Consejeros, así como mantener cierta flexibilidad durante la implantación de estas normas. Pidió a la Comisión elaborar trimestralmente un informe de avance el cual deberá ser presentado a este Cuerpo para su seguimiento.

VI. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA

La Prof. Aidé Pulgar presentó la solicitud de inscripción extemporánea de la bachiller **Lorymar Guerra Guillén**, carnet 03-1973 de la carrera de Administración Aduanera, en la asignatura Educación, Ética y Liderazgo (CCY-514) durante el trimestre abril-julio 2005. Luego de analizados los recaudos y discutido el caso, el Cuerpo acordó avalar el permiso de inscripción extemporánea solicitado por el Decanato de Estudios Tecnológicos en la referida asignatura.

VII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para la *modificación de un miembro principal y miembro suplente de la Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias Sociales*, presentada por el Director de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

Cabe destacar que estos miembros fueron designados en Consejo Directivo en su sesión de fecha 18 de octubre de 2006 y la División de Ciencias Sociales y Humanidades *propone reevaluar la participación* de los Profesores Rodrigo Conde, como miembro suplente y de Marisela González, como miembro principal.

Una vez conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:

Prof. Coral Delgado	Miembro principal
Prof. Emilio Mendoza	Miembro principal
Prof. Marisela González	Miembro principal
Prof. Rodrigo Conde	Miembro suplente

IX. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“TÉCNICAS MODERNAS DE PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE UTILIZANDO TRANSFORMACIONES TIEMPO-FRECUENCIA Y HERRAMIENTAS DE RECONOCIMIENTO DE PATRONES”**, presentado por el profesor **MIGUEL MARTÍNEZ**, adscrito al Departamento de Conversión y Transporte de Energía, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Elmer Sorrentino	Presidente
Jesús Pacheco	Miembro principal interno
Julio Martínez	Miembro principal externo
Juan Bermúdez	Miembro suplente interno
Héctor Altuve	Miembro suplente externo

- **“NARRAR EN DICTADURA: RENOVACIÓN ESTÉTICA Y FÁBULAS DE LA IDENTIDAD EN LA VENEZUELA PEREZJIMENISTA”**, presentado por la profesora **RAQUEL RIVAS**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Paulette Silva	Presidente
Josefina Berrizbeitia	Miembro principal interno
Luz Marina Rivas	Miembro principal externo
Javier Lasarte	Miembro suplente interno
Daniel Mato	Miembro suplente externo

- **“TERESA CARREÑO: UNA BIOGRAFÍA AUTORREFERENCIAL”**, presentado por la profesora **VIOLETA ROJO**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Cristian Álvarez	Presidente
Carlos Pacheco	Miembro principal interno
Inés Quintero	Miembro principal externo
Luis Barrera Linares	Miembro suplente interno
Gregory Zambrano	Miembro suplente externo

- Antes de discutir la siguiente propuesta, el Decano de Extensión, profesor, William Colmenares, solicitó permiso para retirarse de la Sala, el cual le fue concedido, dado que se tratará el punto sobre el jurado de trabajo de ascenso, para el cual está postulado como presidente. Finalizada la discusión, el profesor regresó a la sesión.
- **“SISTEMA EXPERTO DIFUSO PARA DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS CARDÍACAS, VENTILATORIAS Y METÁBOLICAS USANDO PRUEBAS DE ESFUERZO CARDIOPULMONAR”**, presentado por el profesor **JUAN FRANCISCO LARA**, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Gianfranco Passariello	Presidente
William Colmenares	Miembro suplente
Rosalba Lamanna	Miembro suplente interno
Gustavo Medrano	Miembro Principal
Rubén Rojas	Miembro Principal externo

b. Solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral en carreras de Licenciatura, ingeniería o equivalentes

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se lista más adelante, decidió aceptar

la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
No. 1777/833	Monzant Marcano, Johsneidy Josefina	Obtuvo el título de T.S.U. en Administración Aduanera en la Universidad Simón Bolívar	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de Producción en la USB, a partir del trimestre enero-marzo 2007 . Índice académico del estudiante 4,10/5, índice académico promedio de la carrera 3,94/5. Conceder por equivalencia doce (12) asignaturas por un total de treinta y siete (37) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.

c. Solicitud de ingreso por equivalencia Sede del Litoral

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
09/2006	Cisneros V., Gilda Marina	Obtuvo el título de T.S.U. en Administración Aduanera en la USB	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Comercio Exterior en la USB, a partir del trimestre enero-marzo 2007 . El sistema de estudio que cursó la bachiller Gisela Cisneros no contempla escala de notas. Índice académico promedio de la carrera 3.54/5. Conceder por equivalencia doce (12) asignaturas por un total de treinta y ocho (38) créditos.

d. Solicitud de reingreso

Con base en el informe No. 832/2006 de fecha 17/10/06 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso de la bachiller **María Alejandra Segovia Quintero**, quien fue estudiante regular en la carrera de Ingeniería de Computación, bajo el carnet Nº 97-30167 y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, recomienda **aprobar** su reingreso, a partir del trimestre **enero-marzo 2007**, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

- No se permitirá retiro de trimestres ni dejar de inscribir injustificadamente algún trimestre durante su permanencia en la Universidad.

- Su plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador de la carrera.

X. PUNTOS VARIOS

1. La Directora de Relaciones Internacionales, Licenciada Carmen Caleyá dio la siguiente información:

- La semana pasada, conjuntamente con el Rector asistió a una reunión de la Junta Directiva de CINDA, en el que se expuso un informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica, financiado por el Banco Santander bajo la coordinación de CINDA. En la elaboración del informe, por Venezuela participó la profesora Carmen García Guadilla y por parte de la USB la profesora María Lourdes de Acedo. Indicó que la USB, aunque presenta un número relativamente bajo de participantes, mantiene un buen equilibrio en los intercambios de estudiantes. En la reunión se entregaron varios informes los cuales enviarán vía correo electrónico.
- La USB será Sede del Núcleo de Coordinadores de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales durante el 23 y 24 de Noviembre. La Lic. Caleyá manifestó que oportunamente enviará la agenda del evento a la que asistirán entre otros, el representante del BID y del Banco Mundial e invitó a los interesados a participar en el evento.

2. El Representante Estudiantil, Br. David Mazaira, informó lo siguiente:

- Recordó la solicitud hecha en un Consejo pasado, sobre la posibilidad de que el informe académico se pudiese obtener vía web, a objeto de facilitar al estudiante la consulta de sus notas, y a las coordinaciones académicas los procesos de solicitud de permiso.
- Igualmente recordó que la próxima semana corresponde a la última semana de retiro (semana 8), y aún cuando se ha adelantado bastante en este aspecto, consideró su deber recordar que, de acuerdo al artículo 14° del Reglamento para la administración de los programas de pregrado, los profesores están obligados a evaluar y entregar las notas, cubriendo al menos el 50% de la evaluación del curso.
- Comunicó que la JD-CEUSB se contactó con la representación estudiantil a objeto de informar que la Dirección de Seguridad Integral está preocupada respecto a la situación de asistencia masiva a las clases de MA-1111 de los profesores Bayón y Montezuma, motivo por el cual solicitó se instale una comisión encargada de estudiar el caso a fin de que se resuelvan las situaciones de riesgo en que se está incurriendo.
- Por último, informó a los Consejeros que el Boletín de la Comisión Electoral E-06/2006, hizo de conocimiento público que la nueva representación estudiantil asumirá sus respectivos cargos a partir del primero de noviembre del año en curso.

3. El Decano de Extensión, profesor William Colmenares dio a conocer que:

- En el día de ayer asistió al Núcleo de Decanos de Extensión celebrado en San Cristóbal en el cual se trató lo relacionado al Servicio Comunitario y los Diplomados.
- El 8 de diciembre asistirá al Núcleo Extraordinario de Autoridades de Extensión cuyo tema a tratar será: "Lineamientos para la Constitución de una Red de Extensión Metropolitana"

4. El Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez informó a los Consejeros que en el seno del Consejo Asesor de la División, los Departamentos de Planificación Urbana, Ciencia y Tecnología del Comportamiento y Ciencias Económicas y

Administrativas plantearon la necesidad de un estudio conjunto sobre el problema del transporte urbano, cada uno atendiendo su área de experticia.

5. El Director de Servicios Multimedia, profesor Fidel Gil informó al Cuerpo que el martes pasado se realizó una videoconferencia con la UCV y el jueves siguiente se realizó otra en el Marco de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo, conjuntamente con la UCV, UCAB, ULA, UNIMET. Ambas videoconferencias pudieron montarse a través del enlace de Internet 2. Se conversó sobre los inconvenientes del servicio concluyendo que se debe obtener un plan orgánico y apoyado por la institución y se trataron temas de infraestructura, equipamiento, conexión y conectividad, operación y logística, personal, adiestramiento y capacitación, costos, entre otros.
6. El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Cristian Puig participó que en conversación sostenida con la Jefa del Departamento de Matemáticas le informó que se está considerando la situación planteada por el representante estudiantil sobre la asignatura MA111 Matemáticas I

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vice-rectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/GDB/dm.